

# OREXA EN LA ÉPOCA FRANQUISTA

Estudiante: Beñat Leunda Atxega

Directora: Marta Sancho Planas

Grado en Humanidades

Universitat Oberta de Catalunya

Enero 2023

## ÍNDICE:

1. Introducción .....	Pág:3
2. Tema y objetivos .....	Pág:3
3. Metodología y técnicas de investigación .....	Pág:4
4. Marco teórico .....	Pág:8
5. Orexa.....	Pág:9
a. Economía .....	Pág:10
b. Escuela franquista .....	Pág:14
c. Religión e iglesia .....	Pág:18
d. Ayuntamiento franquista .....	Pág:21
e. Euskera .....	Pág:24
6. Conclusiones .....	Pág:25
7. Bibliografía y webgrafía .....	Pág:28

## 1.- INTRODUCCIÓN:

### RESUMEN:

El franquismo es un periodo histórico que cambia radicalmente el modo de vida en pequeños pueblos rurales como Orexa. Las consecuencias económicas de la guerra son nefastas para la vida de la población. Las instituciones públicas como la escuela y el consistorio local sufren grandes cambios. La religión cristiana y la Iglesia se convierten en actores principales durante este periodo y el euskera se convierte en la primera víctima de la dictadura. Debido al paso del tiempo los testimonios de estos acontecimientos se están perdiendo y con este trabajo trataremos de hacer una recopilación de vivencias como aportación a la memoria histórica.

PALABRAS CLAVE: franquismo, escuela, euskera, Iglesia, Orexa.

### ABSTRACT:

Francoism is a historical period that radically changes the way of life in small rural villages like Orexa. The economic consequences of the war are dire for the life of the population. Public institutions such as the school and the local council underwent great changes. The Christian religion and the Church became the main actors during this period and the Basque language became the first victim of the dictatorship. Due to the passage of time the testimonies of these events are being lost and with this work we will try to make a compilation of experiences as a contribution to the historical memory.

KEY WORDS: francoism, school, basque lenguaje, Church, Orexa.

## 2.- TEMA Y OBJETIVOS:

Este trabajo se enmarca dentro de los estudios sobre la Guerra Civil española (1936-1939) y sus consecuencias y, más concretamente, en cómo se vivió esa etapa en el pueblo de Orexa, un pueblo rural, abertzale y euskaldún, sobre el que existe poca información recabada en este campo y donde muchos de los testimonios de la época no han sido jamás recogidos.

El objetivo principal del trabajo es estudiar el periodo histórico que va desde la finalización de la Guerra Civil (1939) hasta finalizar la primera fase del franquismo (hasta 1959) en la

localidad de Orexa. Para ello, se recabará documentación y se analizarán los hechos en los siguientes aspectos:

1. Situación socioeconómica en Orexa.
  - a. La posguerra y el hambre: La situación de penuria y crisis económica padecida por las familias de Orexa después de la Guerra Civil.
  - b. La industrialización: el posterior cambio que transformó la economía local.
2. Instituciones públicas en Orexa:
  - a. La escuela en Orexa en la época franquista.
  - b. La importancia de la Iglesia en Orexa a la hora de fomentar los valores tradicionales y reaccionarios del franquismo junto con el control social.
  - c. Franquismo en el ayuntamiento de Orexa.
3. La situación del euskera en Orexa durante el régimen: la introducción del castellano mediante la escuela y la situación de diglosia del euskera.

### 3.- METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN:

Para la realización de este trabajo he utilizado la bibliografía especializada y también he obtenido información de fuentes primarias mediante entrevistas.

En marzo de 2022 acudo al ayuntamiento de Orexa para pedir una copia del censo local (Figura 1: Censo local de Orexa en marzo de 2022). Para comenzar con la recogida de la información, analizo el censo local para determinar qué personas de la localidad pueden ser interesantes para dar su punto de vista sobre la época franquista según su fecha de nacimiento. Divido el censo local en distintos periodos. El primer periodo toma como referencia la guerra civil española y en este grupo entran aquellos quienes ya vivían durante el conflicto, es decir, personas nacidas antes del año 1939. En segundo lugar, meto a aquellos quienes nacieron antes del año 1950 y en último lugar a los que nacieron antes del año 1960. Teniendo en cuenta que la persona más longeva del pueblo ha nacido en el año 1932, debemos tomar en cuestión que sus primeros recuerdos serán posteriores a ese año. Para hacer las entrevistas hemos tomado como referencia, además de su fecha de nacimiento, que estas personas hayan vivido la mayor parte de su vida en el pueblo. La subdivisión en diferentes épocas se debe a distintas situaciones de la época franquista: la época de la guerra civil (1936-1939), la autarquía (1939-1959) y la apertura posterior a 1959.

HABITANTES INSCRITOS EN EL PADRON MUNICIPAL DE OREXA

S R	FEC. NACIM.	D I R E C C I O N
S R	JAIOT. DATA	H E L B I D
M	30-09-1956	INTXAURPE AU
M	11-10-1977	URRUTXUGAIN
V	19-02-2011	URRUTXUGAIN
M P	07-10-1971	INTXAURPE AU
V P	02-10-2012	LEGASA ALDEA
M P	26-06-2015	LEGASA ALDEA
V P	12-01-1978	LEGASA ALDEA
M P	04-05-1982	URRUTXUGAIN
V P	25-12-1943	INTXAURPE AU
M P	22-04-1973	INTXAURPE AU
V P	03-08-1973	INTXAURPE AU
V P	29-03-1950	ELBARRENE AI
M P	03-09-1980	ELBARRENE AI
V P	22-05-2006	INTXAURPE AI
V P	13-07-2004	INTXAURPE AI
V P	25-04-1975	INTXAURPE AI
V P	05-04-1948	INTXAURPE A
M P	11-08-1956	LEGASA ALDE
M P	16-05-1962	LEGASA ALDE
M P	08-12-1962	INTXAURPE A
V P	22-03-1959	LEGASA ALDE
M P	03-07-1963	URRUTXUGAIN
V P	10-11-1988	INTXAURPE A
V P	29-12-1962	ELBARRENE A
V P	16-09-1959	INTXAURPE A
V P	10-08-2005	URRUTXUGAIN
M P	12-08-2003	URRUTXUGAIN
M P	23-11-1952	INTXAURPE A
M P	21-06-1948	URRUTXUGAIN
V P	21-06-1938	ERREBOTE PL
M P	17-11-1934	ERREBOTE PL
V P	29-01-1990	ERREBOTE PL
V P	04-05-1969	URRUTXUGAIN
V	26-11-1993	URRUTXUGAIN
V	25-02-1957	URRUTXUGAIN
M P	20-04-1986	LEGASA ALDI
V P	16-05-1960	LEGASA ALDI
V P	16-11-1963	BELIZTURRI
V P	07-05-2005	BELIZTURRI
V P	29-03-2002	BELIZTURRI
M P	26-07-2001	SARREGI AL
V P	02-03-1961	SARREGI AL
M P	30-04-1968	URRUTXUGAI
M	11-03-1957	URRUTXUGAI
V P	18-04-1972	URRUTXUGAI
M P	26-05-2012	URRUTXUGAI
M P	02-02-2009	URRUTXUGAI
M	29-09-1988	INTXAURPE
V	16-03-1984	INTXAURPE

Figura 1A: Fotografía del censo local de Oresa en marzo de 2022. Fuente: Ayuntamiento de Oresa

ABITANTES INSCRITOS EN EL PADRON  
EMANDAKO BIZTANLEEN ZERRENDA BAKU  
PIPIO DE OREXA

S R	FEC.NACIM.	D I R E C C I
S R	JAIOT.DATA	H E L B I D E
M P	23-04-1932	ELBARRENE AUZO
M P	21-07-1956	ELBARRENE AUZO
V P	29-04-1961	INTXAURPE AUZO
V P	29-09-2002	INTXAURPE AUZO
V P	26-10-1998	INTXAURPE AUZO
V P	16-09-2011	INTXAURPE AUZO
V P	12-12-2006	INTXAURPE AUZO
V P	24-05-1953	ERREBOTE PLAZA
V P	17-08-1951	INTXAURPE AUZO
V P	06-12-1956	INTXAURPE AUZO
V P	09-11-1961	ERREBOTE PLAZA
V P	29-03-1968	ERREBOTE PLAZA
M P	07-07-1966	BELIZTURRI AUZO
M P	06-02-1965	BELIZTURRI AUZO
V P	22-06-1972	SARREGI ALDEA
V P	13-01-1965	ELBARRENE AUZO
V P	06-11-1966	INTXAURPE AUZO
M A	10-06-1968	ELBARRENE AUZO
M P	24-09-1962	SARREGI ALDEA
V P	01-12-2008	SARREGI ALDEA
V P	09-05-2007	SARREGI ALDEA
M P	02-01-2004	ERREBOTE PLAZA
V P	27-06-1989	ERREBOTE PLAZA
V P	18-11-1947	ERREBOTE PLAZA
V P	05-04-1991	LEGASA ALDEA
V P	05-05-1948	LEGASA ALDEA
M P	07-01-1948	ERREBOTE PLAZA
V P	19-10-1948	INTXAURPE AUZO
V P	21-07-2006	ELBARRENE AUZO
M P	26-05-2015	ELBARRENE AUZO
M P	21-09-2010	ELBARRENE AUZO
M P	02-08-1978	URRUTXUGAIN
V P	05-03-1976	ELBARRENE AUZO
V P	21-06-1984	URRUTXUGAIN
M P	17-09-1967	INTXAURPE AUZO
V P	15-04-1939	URRUTXUGAIN
M P	07-10-1943	INTXAURPE AUZO
M P	04-04-1948	INTXAURPE AUZO
M P	15-10-1926	INTXAURPE AUZO
V P	13-09-1976	URRUTXUGAIN
V P	06-09-1974	BELIZTURRI
M P	09-12-1971	ERREBOTE PLAZA
M P	04-03-1969	ERREBOTE PLAZA
V P	22-01-2000	BELIZTURRI
V P	08-04-2005	BELIZTURRI
M P	22-02-1964	ERREBOTE PLAZA
M P	24-02-1981	URRUTXUGAIN
M P	31-05-1979	URRUTXUGAIN
M P	10-12-1964	INTXAURPE AUZO

Figura 1B: Fotografía del censo local de Orea en marzo de 2022. Fuente: Ayuntamiento de Orea



HABITANTES INSCRITOS EN EL PADRON  
EMANDAKO BIZTANLEEN ZERRENDA BAI  
CIPIO DE OREXA

S R	FEC. NACIM.	D I R E C C I O N
S R	JAIOT. DATA	H E L B I D U N
M P	13-04-1972	SARREGI ALDEA
V P	04-02-1967	INTXAURPE AUZ
M P	03-06-2002	INTXAURPE AUZ
M P	20-12-2000	INTXAURPE AUZ
M P	18-02-2005	INTXAURPE AUZ
V P	23-09-2009	URRUTXUGAIN
M P	26-02-1969	URRUTXUGAIN
M P	09-04-1952	INTXAURPE AUZ
V P	07-08-1969	URRUTXUGAIN
V P	20-10-2015	URRUTXUGAIN
V P	08-06-2006	URRUTXUGAIN
V P	17-11-2009	URRUTXUGAIN
V P	02-07-1973	URRUTXUGAIN
V P	04-07-2012	URRUTXUGAIN
V P	11-12-2009	URRUTXUGAIN
V	07-03-2017	URRUTXUGAIN
V P	23-05-1970	ERREBOTE PLA
M P	26-10-1973	ERREBOTE PLA

H A B I T A N T E S L I S T A  
T U T A K O B I Z T A L E E N

Figura 1C: Fotografía del censo local de Oresa en marzo de 2022. Fuente: Ayuntamiento de Oresa

A continuación pido sus consentimientos para realizar las entrevistas y creo las preguntas necesarias para recabar la información que me interesa para poder sacar las oportunas conclusiones. Para ello se trabaja con entrevistas en profundidad desde un punto de vista constructivista con perspectiva interpretativa y comprensiva, es decir, se llevan a cabo conversaciones libres en las que simplemente se van reconduciendo los temas a medida que el entrevistado los va proponiendo. La mencionada investigación etnográfica y fenomenológica será una investigación cualitativa para no alterar el entorno y con el objetivo de explorar el tema en un clima de confianza.

Partiendo de las informaciones obtenidas en las entrevistas, trazo líneas de investigación interesantes. Tras tener claras todas las líneas de investigación, consulto la bibliografía especializada para lograr una base teórica y poder sacar conclusiones. De esta forma, con la consulta de fuentes documentales y archivos, se observan, partiendo de un caso concreto (Oresa), las consecuencias que tuvo el régimen franquista en el día a día de un pueblo pequeño euskaldún. Este trabajo finalizará con su socialización mediante la divulgación de este trabajo en la página web de Oresa.

#### 4.- MARCO TEÓRICO:

En este trabajo abordaremos varios temas. En primer lugar, se trabajará el racionamiento o la situación económica durante el franquismo. Sobre ello destacan Prada, Aranguren y Peña “creó la Comisión Central Administradora de Bienes Incautados por el Estado... con la intención de reprimir tanto política como económicamente... a toda persona sospechosa de haber actuado en contra de las ideas de los sublevados” (Prada, Aranguren, Peña, 2014: 213).

En segundo lugar, la escuela durante el franquismo. Históricamente, la escuela ha sido una herramienta política y como dicen Dávila y Naya “en las escuelas nacionales se seguía un curriculum donde aparece claramente explícita la ideología franquista” (Dávila, Naya, 2015: 13), por lo tanto, su influencia en la sociedad era elevada y es un aspecto importante de esta época que trajo muchas consecuencias.

En tercer lugar, se profundizará en la situación del euskera durante el franquismo, ya que ésta fue prohibida, como dice el Gobierno Vasco, la dictadura castigó “cualquier expresión de identidad del pueblo vasco, siendo una de las que va a tener más repercusiones la prohibición del uso del euskera. Se marginaba y castigaba una lengua (el euskera), y se trataba de imponer otra (el castellano)” (Gobierno Vasco, 2020: 10).

Entre los autores de referencia que han trabajado estos temas nos encontramos, en primer lugar, con Francisco Espinosa Maestre. Él ha publicado varias obras sobre la Guerra Civil española, también sobre la represión del régimen franquista y en relación con la memoria histórica, es por ello que sus obras son referentes en este tema (Espinosa, 2006). En segundo lugar, mencionaremos a Lourdes Herrasti, quien ha exhumado y analizado varias fosas comunes de la Guerra Civil (Herrasti, Ríos, Pérez de la Iglesia, Baeta, Núñez, Martínez de Pancorbo, Castaños, Castaños, Etxeberria, 2015). Erik Zubiaga Arana es otro nombre importante si consultamos la bibliografía relacionada con la Guerra Civil y la posguerra. Desde su tesis doctoral sobre *La formación del régimen franquista en Bizkaia. Represión, políticas de captación y actitudes sociales (1937-1945)* ha publicado varios artículos relacionados con el periodo histórico que estamos tratando (Zubiaga, 2017). Por último, Ramón Arnabat Mata es un profesor de historia contemporánea que ha investigado sobre la Segunda República, la Guerra Civil Española, el primer franquismo (1939-1959) y la lucha por la democracia (1969-1979) (Arnabat, 2013). Todo esto nos sirve para poner en



contexto el periodo del franquismo y entender cómo influyó la derrota del bando republicano en una zona como Oresa.

Existen varios debates en torno a las consecuencias de la época franquista. Nosotros nos centraremos en concreto en la magnitud de la represión de posguerra, puesto que para algunos fue tremenda y para otros imperceptible. Zubiaga habla de “la fuerte implantación social de tesis, ajenas al ámbito académico, con claro perfil ideológico y repletas de tópicos de fácil asimilación, sobre los hechos que acontecieron durante aquellas fechas” (Zubiaga, 2017: 357-358). Además, trataremos el debate sobre la confrontación entre el nacionalismo vasco y la mitificación del franquismo. Cobo menciona “la dictadura franquista reclamó, y recolectó en la mayoría de las ocasiones, abundantes y multiformes apoyos sociales e individuales”, pero no lo logró con la totalidad de la sociedad y eso creó un debate que hoy en día sigue en marcha (Cobo, 2008: 120). Está claro que el análisis de la guerra civil española y sus consecuencias han estado impregnados de un cariz ideológico debido a su cercanía en el tiempo y el mismo proceso político del franquismo, que ha dificultado hacer un análisis más sosegado y alejado de la represión posterior a la guerra, de todos modos son bastante evidentes algunas consecuencias que tuvo el régimen franquista en el día a día de la población.

## 5.- OREXA:

Oresa (Ver Figura 2) es actualmente uno de los pueblos más pequeños de la Comunidad Autónoma Vasca con 114 habitantes.

Geográficamente, está situado en la frontera de Gipuzkoa con Navarra. Pueblos como Lizartza, Gaztelu y Berastegi son pueblos colindantes en el lado guipuzcoano, mientras que por parte de Navarra limita con Areso. El pueblo está rodeado de montañas como Uli y Urkieta y se puede ver toda la sierra de Aralar desde su centro urbano.



**Figura 2:** *Pueblo de Oresa.* Fuente: <https://www.flickr.com/photos/143518722@N07/27598506710/in/album-72157670181384035/>

Además de ser uno de los pueblos con menos habitantes, el pueblo tiene un vínculo estrecho con el nacionalismo vasco, dado que, en todas las elecciones celebradas desde la entrada en la democracia, los partidos vencedores han sido abertzales y la existencia de voto no abertzale es casi nula. Lingüísticamente, es también uno de los pueblos donde podemos encontrar mayor porcentaje de vascoparlantes.

Antes de la guerra civil española, específicamente en el año 1930, podemos ver que la población del pueblo refleja 199 habitantes y 49 núcleos familiares. Por lo tanto, podemos ver cómo en 90 años la población ha disminuido, especialmente por la emigración a zonas donde había más trabajo y en especial a zonas más industrializadas o hacia localidades más grandes, un fenómeno que ha sido la tónica general en otros pueblos pequeños de la comarca de Tolosaldea.

El análisis de este pueblo durante el franquismo es importante porque se trata de un pueblo donde el nacionalismo español y, por tanto, el franquismo era una posición ideológica que era totalmente ajena y extraña para el pueblo. En un pueblo tan euskaldún y abertzale es interesante saber qué herramientas tuvo que utilizar el franquismo para controlar al pueblo. Seguramente, el único nexo común que la ideología franquista tenía con Orexa es el fuerte carácter católico que compartía el nacionalismo vasco tradicional con los franquistas. Visto que han pasado ya 87 años desde el comienzo de la guerra civil, es necesario recabar la influencia de este periodo político en la vida de la gente común para entender cómo un régimen político afecta a la población y más sabiendo que estos testimonios son cada día más difíciles de conseguir por la edad de la gente.

## ECONOMÍA

Una de las evidencias más claras de la guerra que comenzó en el año 1936 y terminó tres años después fue la destrucción económica que dejó a su paso. La guerra supuso un claro freno económico para el país y como siempre, las primeras víctimas de esta situación fueron los ciudadanos de a pie. La destrucción de la industria, la disminución de las cosechas, la falta de mano de obra por causa de la guerra... fueron factores que a la postre trajeron como consecuencia falta de víveres básicos de la dieta de la población. Estos factores, junto con la guerra que había estallado en el viejo continente y la posterior victoria de los aliados, dificultaron claramente la reconstrucción de la estructura económica. No debemos olvidar además que dentro de la ideología franquista, que ideológicamente bebía de otras fuentes como el fascismo, estaba insertada la idea de la autarquía. Esta idea hace

referencia a que un país debe ser independiente económicamente de otros países y, por lo tanto, debe producir todo lo que necesita por sí solo.

Esto se tradujo en una falta de víveres básicos como el azúcar, el aceite, la harina u otros productos tan codiciados como el tabaco. El régimen franquista, ante esta situación de escasez, puso en marcha las cartillas de racionamiento. Estas cartillas asignaban una cantidad semanal, o incluso mensual, de algunos productos cuya cantidad era muy limitada. Es verdad que en pocos años podemos ver un cambio en este respecto. La generación que nació antes de la guerra sí que recuerda el uso de estas cartillas y la falta de algunos víveres. Por el contrario, los nacidos después de la guerra no recuerdan su uso y tampoco nos mencionan pasar hambre.

Joxepa<sup>1</sup> nos explica cómo su generación sí que conoció el hambre y las cartillas de racionamiento:

“Sí que pasamos hambre, éramos doce en casa y no había para todos. No se me va a olvidar como pasábamos hambre, no había dónde comprar y solo teníamos lo que repartieran por el racionamiento cada mes y con eso teníamos que pasar todo el mes. Los productos que estaban en racionamiento eran el tabaco, lentejas, arroz, azúcar, aceite y algún producto más, pero había pocos y teníamos que pasar todo el mes con lo que nos daban. Gracias a que teníamos alubias y talo podíamos sobrevivir”.

Maria Luisa<sup>2</sup>, la generación posterior a la guerra, nos cuenta cómo no pasaban hambre:

“Nosotros no pasamos hambre, en el caserío siempre había patata, alubias, cebolla y verduras. También había cerdos que matábamos en casa y con eso salimos adelante. Desayunábamos leche y talo, y para comer siempre alubias, que eran abundantes en casa. Los de la calle sí que lo pasaron mal, los que tenían dinero tampoco podían conseguir género y mucha gente que tenía familia aquí vinieron a vivir al pueblo, desde Donostia al caserío, para poder comer. Normalmente, a pasar un tiempo. Sobre las cartillas de racionamiento, las recuerdo poco, sólo recuerdo que mi padre fumaba tabaco y eso sí que estaba racionado”.

---

<sup>1</sup>Año de nacimiento: 1932

Lugar de nacimiento y residencia: Oresa

Fecha de entrevista: 01/11/22

Grabaciones adjuntas:

[https://drive.google.com/file/d/1lxTkgySNRjF52V7jllifOMcGo24zseOb/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1lxTkgySNRjF52V7jllifOMcGo24zseOb/view?usp=share_link)

<sup>2</sup>Año de nacimiento: 1943

Lugar de nacimiento y residencia: Oresa

Fecha de entrevista: 30/10/22

Grabaciones adjuntas:

[https://drive.google.com/file/d/1IzOLrLFKE\\_JN57XO34KfubSrsLUAX2ta/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1IzOLrLFKE_JN57XO34KfubSrsLUAX2ta/view?usp=share_link)

Concretamente, el racionamiento fue una herramienta que puso en marcha el nuevo gobierno con el fin de controlar los víveres que eran considerados estratégicos o de primera necesidad. Desde 1939 hasta 1952 podemos ver cómo se usaban asiduamente, era un mal necesario para hacer frente al desabastecimiento al que se enfrentaba España. En un país donde las cosechas se habían abandonado; no había suficiente mano de obra; y en un continente en pleno enfrentamiento bélico, la situación era trágica y el régimen optó por una política de intervención directa con el fin de acabar con la especulación, la crisis alimentaria, la malnutrición y la escasez de alimentos (Díaz, 2003: 453).

Hablando de malnutrición, podemos ver cómo en esta época existe una proliferación de enfermedades ocasionadas por deficiencias nutricionales como pueden ser el raquitismo, la osteomalacia, las alteraciones neurológicas, edemas, avitaminosis o la pelagra. En un país donde la dieta tenía grandes deficiencias proteicas, de grasa, vitaminas o calorías, la mortalidad infantil era importante y encontramos una tasa de supervivencia de un 50% en las familias más humildes (Díaz, 2003: 450). Dentro de este contexto podemos encontrar grandes diferencias. Las familias más pudientes pudieron mantener una dieta digna. En zonas donde las distancias al campo o al mar eran reducidas, no había tanta escasez de alimentos y también en zonas limítrofes entre provincias u otros países podemos encontrar situaciones de relativa abundancia alimentaria (Díaz, 2003: 451).

Es interesante observar en este punto la diferencia existente entre zonas urbanas y zonas rurales. En estas últimas sí que se pasó hambre y necesidad, en muchos casos estamos hablando de zonas más empobrecidas que las zonas urbanas, pero, en este caso, gracias a que los caseríos tenían hacienda y cosechas pudieron hacer mejor frente a situaciones de escasez. En Orexa, por ejemplo, gracias a una dieta basada especialmente en las alubias, talos y carne de cerdo pudieron sobrevivir sin grandes deficiencias. Uno de los alimentos que más intervención sufrió fue el pan. La producción en los molinos y la posterior venta en las panaderías de este producto fueron víctimas de la mayor intervención del Estado (Díaz, 2003: 452). Debido a este celo de las autoridades por estos productos básicos, y en especial el pan, trajo como consecuencia el auge del mercado negro y el estraperlo. Consecuencia de esta circunstancia es el contrabando y mercadeo que en zonas limítrofes como la frontera entre Navarra y Gipuzkoa fue prolífica. Este intercambio de productos entre estas zonas fue común, abundante y, como en otras zonas, no exenta de peligro debido a la alta cantidad de fuerzas policiales que controlaban esta zona.

En esta tesitura vemos una gran diferencia entre lo que nos cuenta Joxepa, que nació antes de la guerra, y Maria Luisa que nació después de la guerra, Joxepa nos comenta:

“Es difícil entender qué drama era para una familia tener tantos miembros en casa y no tener nada para comer. Solíamos ir a Gorriti (Navarra) en busca de harina, siempre por medio de contrabando porque no se podía comprar en ningún sitio. Si te pillaban no me quiero imaginar lo que podría haber pasado. En casa había maíz e íbamos a Areso (Navarra) a por harina y hubo ocasiones donde la guardia civil sustrajo harina a más de uno”.

Sobre el tráfico de mercancías entre fronteras Maria Luisa esto es lo que nos cuenta:

“Muchas veces teníamos que ir a Areso (Ver Figura 3) en busca de harina de maíz o vino porque el molino y la tienda más cercana estaban allí. En la frontera entre provincias pasamos mucho miedo porque sabíamos que la guardia civil solía estar en aquella zona”.



**Figura 3:** Mapa del límite entre Navarra y Gipuzkoa. Fuente: (Google Maps, s.f)

Se nos habla de que en muchos caseríos se daba la situación paradójica de que, después de generaciones y generaciones de estar escapando de los pueblos, algunos miembros de la familia que habían emigrado del pueblo vuelven a él porque en estos pueblos no había tanta escasez como en urbes más pobladas. Conocemos también situaciones similares en ciudades grandes como Madrid, donde familias que después de tres años de resistencia en la guerra civil enviaron a sus niños a donde vivía la familia del pueblo (Díaz, 2003: 452).

En esta época las casas solían tener muchos integrantes, se nos habla de casas donde había más de diez hermanos y se nos menciona más de una vez cómo murieron algunos miembros de estas familias con pocos años. Esta situación hace que puedan ser capaces de dar de comer a todos los integrantes, pero como se nos menciona más de una vez, después de que las hambrunas y las cartillas de racionamiento fueran poco a poco desapareciendo, muchos integrantes de estas familias tuvieron que ir hacia pueblos más grandes en busca de trabajos. En su inmensa mayoría, estos jóvenes encontraban

acomodo en otras casas que necesitaban de mano de obra para el caserío, para los cuidados de sus familiares u otros trabajos que requieren de mano de obra para hacer trabajos duros.

Las mujeres encontraban trabajo en su inmensa mayoría como *neskames*, concepto que se asemeja a la sirvienta, es decir, una persona que puede cuidar a niños o ancianos, que también puede trabajar como limpiadora de la casa o como sirvienta de un restaurante o un hotel. También se nos menciona que muchas veces bajo el título de *neskame* se les hacía trabajar en trabajos muy duros que tradicionalmente estaban relacionados con los hombres. Paralelamente encontramos el trabajo de *morroi* que ejercen los hombres. En este caso se trataba de trabajos más físicos, trabajos en los caseríos, trabajos como leñadores...

Joxepa nos cuenta su experiencia:

“En aquel tiempo había mucha oferta de trabajo y siendo nosotros tantos en casa teníamos que ir fuera a trabajar. Estuve trabajando en muchos lugares y en muchos trabajos, pero recuerdo que me pidieron cuidar de unos niños que ni llegué a tocar porque me pusieron a trabajar al lado del jefe como *morroi* en los trabajos más duros de un caserío”.

Maria Luisa Arrastoa Malkorra nos explica esta cuestión con gran detalle:

“Las chicas trabajaban como *neskames*, aprendiendo a cocinar, ayudando en casa de otros, como sirvientas. Normalmente, todas trabajaban fuera de casa, mientras que los padres se encargaban de los trabajos del caserío. Los hombres trabajaban en el bosque o en trabajos de casa o donde podían”.

Paulatinamente, con el crecimiento de la industrialización, los hombres empiezan a compaginar el trabajo del caserío con el trabajo de la fábrica. En el caso de la comarca de Tolosaldea, la mayoría del trabajo manual se centra en grandes fábricas de papel y fundiciones de hierro.

## ESCUELA FRANQUISTA

En el siglo XX existía un abismo importante entre las zonas rurales y zonas urbanas en Gipuzkoa. Los pequeños pueblos donde la agricultura y la ganadería tenían un peso importante, la educación y la alfabetización eran menores que en poblaciones de mayor tamaño. Por un lado, el trabajo que suponía tener animales y cosechas y, por otro lado, la escasez de instituciones educativas eran los causantes de esta gran diferencia. Además, no se debe olvidar que el idioma también era un gran obstáculo para la escolarización porque



había falta de profesores euskaldunes y el euskera era hegemónico en la provincia y aún más en este tipo de zonas rurales (Calvo, 1998: 166).

Debido a este problema estructural, la Diputación Provincial trató de poner un plan para edificar, financiar y organizar escuelas en poblaciones rurales en el año 1930. Sabiendo que el idioma era un impedimento para la alfabetización, trataron de asegurar que el nuevo profesorado supiera hablar euskera y así poder extender el bilingüismo en toda Gipuzkoa. Buscando este objetivo se crearon tres tipos de escuelas donde el uso del idioma se adecuaba a la zona y en zonas más vascófonas se trataría de emplear primero el euskera y luego aprender el castellano. El avance de este plan fue más lento de lo previsto. En el año 1936 empezó la guerra y esto trajo la paralización de este plan y problemas de financiación para muchas escuelas rurales (Calvo, 1998: 167).

La guerra supuso un drástico cambio para estos planes de la diputación, algunas escuelas fueron destruidas debido a las causas de la guerra, otras perdieron la ayuda económica que provenía de la diputación y no pudieron seguir adelante. Asimismo, no podemos olvidar que uno de los sectores que más padecieron la represión del régimen franquista fueron los maestros y los intelectuales. En el caso de Orexa es conocido que uno de los escritores más conocidos de aquella época, Nicolas Ormaetxea, más conocido como *Orixe*, trabajaba como profesor en ocasiones en la escuela local y que éste mismo fue perseguido por su ideología abertzale. Es más, cuando la guardia civil vino en su busca, justamente estaba dando clases en la escuela del pueblo y tuvo que irse dejando boquiabiertos a los estudiantes que no entendían por qué el profesor huyó de su clase. (Iztueta, 2003: 178). En el año 1937 se suprime esta ayuda a las escuelas donde el régimen franquista no veía garantías suficientes para que desde el punto de vista ideológico-práctico del franquismo se pudiera implementar. Como contrapunto, en algunas escuelas donde el hilo ideológico conectaba con el nuevo régimen se puede observar cómo la cantidad económica para la financiación aumenta considerablemente (Calvo, 1998: 169).

Ya terminada la guerra, la diputación, bajo el dominio del franquismo y en manos del tradicionalismo y carlismo, trató de poner en marcha de nuevo el proyecto de las escuelas rurales debido a que el problema estructural de la paupérrima escolarización y analfabetismo se había mantenido y recrudecido en la época bélica (Calvo, 1998: 170). En el año 1942 nos encontramos ante una segunda intentona de poner en marcha más escuelas rurales y en este caso los tradicionalistas tratan de que el euskera pueda ser impartido en clase, dado que entienden que la mayoría de la población no entiende el castellano y se hace imposible para el alumnado entender las materias de distinta índole

haciendo todavía más difícil el proceso de aprendizaje. Es justamente en este punto donde la visión regionalista de la diputación y la visión centralista y unitaria de la administración nacional franquista colisionan. Para el régimen franquista era inaceptable que el euskera pudiera ser enseñado en las escuelas rurales porque estas instituciones podían servir como germen del nacionalismo vasco. Debido a esa amenaza de que el nacionalismo vasco tuviera como sede estas escuelas, el régimen puso freno a las aspiraciones de la diputación (Calvo, 1998: 172).

Ante este agujero dejado por la diputación desde el año 1930, se habían puesto en marcha en toda Gipuzkoa, y especialmente en zonas rurales, muchas iniciativas locales que crearon *escuelitas* rurales que normalmente parten desde la iniciativa vecinal y que muchas veces contaban con la ayuda de la misma diputación (Calvo, 1998: 172). Además, fue también clave la participación de la Iglesia en estas labores de expansión del conocimiento y conocemos muchos casos, como por ejemplo en Escoriaza donde los párrocos eran los responsables de la enseñanza. No solo eso, también tenemos constancia de escuelas que se ponen en marcha por iniciativa de un sacerdote, como en Azpeitia (Calvo, 1998: 173).

En el caso de Orexa la escuela rural ya funcionaba antes de la guerra civil. La escuela se localizaba en el edificio *Untsalu* que se encuentra justo al frente de la plaza y esta escuela contaba con una casa donde el profesor podía vivir. El mismo Orixe, que ejercía como cura, también trabajó como maestro en muchas ocasiones, lo que demuestra la conexión que existe entre la escuela y la Iglesia en este caso. Ya desde que el bando franquista ganó la guerra se puede ver cómo la enseñanza se da íntegramente en castellano. Esta profesora, aun siendo euskaldún, no hablaba nunca en euskera con sus alumnos y daba sus clases íntegramente en castellano, dando lugar a situaciones inverosímiles como que sus alumnos sólo eran capaces de entender algunas pocas palabras. La profesora que sustituyó a esta maestra era hija de un guardia civil que estaba destinado en Tolosa, esta segunda mujer no entendía nada en euskera y sus clases también eran íntegramente en castellano.

Nos lo cuenta Maria Luisa:

“En la escuela nos encontrábamos niños de todas las edades, la escuela solía ser hasta los 12 años y la profesora era hija de un guardia civil que venía todos los días desde Gaztelu, aun teniendo una casa en el mismo colegio. Con 12 años ya empezamos a trabajar, aunque también en días que había clase tampoco podíamos asistir debido a que teníamos que hacer labores del caserío, la mitad de las veces por trabajo y la otra mitad con desgana, pero los que acudían seguían adelante”.

Además, es un tema recurrente cómo tanto la primera profesora como la segunda hacían uso de castigos para aquellas personas que en vez del castellano se atrevían a usar el euskera. El uso de la regla como castigo físico o el uso de una habitación sin ventanas y sin luz como lugar para el castigado son buena muestra de las estrategias que utilizaban estas maestras para enseñar que los niños no debían utilizar su idioma. Otros castigos, como dejar sin comer a niños o usar un tornillo como símbolo para aquel niño que no cumpliera estas reglas, aparecen en los testimonios de nuestros entrevistados. Para muchos de estos niños la escuela era el único lugar donde utilizaban o escuchaban el castellano. Por lo tanto, la escuela funcionaba como un tentáculo del régimen franquista. Otro claro ejemplo de esta imposición, y la inquina del régimen franquista por hacer desaparecer la oposición, era la obligación de cantar el himno del *cara al sol* todos los días a todos los alumnos y hacer juramento a la bandera española. La escuela también sirve para la potenciación de la imagen carismática del general Franco, el objetivo del franquismo siempre fue crear todo un mundo simbólico tal y como lo hacen otros movimientos extremistas como los fascistas. En este camino la escuela se convierte en la vanguardia ideológica del régimen, la idea de naturaleza fascista, tradicionalista, ultracatólica y reaccionaria necesita de símbolos para poder llegar a las mentes de las familias (Cobo, 2008: 121).

La ley de Educación Primaria de 1945 insiste en que la enseñanza de la religión no se puede ni debe limitarse a una asignatura de religión, sino que esta enseñanza debe ser central en la enseñanza y lo debe impregnar todo. Además, el colegio debe transmitir el respeto a Dios, valores morales y el amor a la patria y el orgullo de ser español (Núñez de Prado y Clavell, 2014: 107). Uno de los requisitos que debían cumplir los nuevos maestros era que debían demostrar una cara adhesiva hacia el régimen franquista y deben demostrar que son fervientes católicos y esta circunstancia lo atestiguan las primeras convocatorias públicas que ofrecían plazas a personas que habían combatido durante la guerra o que fueran militantes de la Falange (Núñez de Prado y Clavell, 2014: 104). Sobre las materias que aprendieron en la escuela también observamos que existe unanimidad entre los entrevistados. Todos mencionan la importancia de las matemáticas, especialmente sumar, restar y multiplicar. Asimismo, también se resalta que se aprende a leer y a escribir junto con el estudio de valores cristianos. Es interesante observar cómo en algunos momentos del año, cuando en los caseríos se necesita mano de obra extra, como cuando hay que cortar la hierba, se acepta que los alumnos puedan saltarse las clases de la escuela. Por el contrario, estos niños no pueden saltarse las clases que imparte el cura en la Iglesia donde se estudia la doctrina cristiana.

## RELIGIÓN E IGLESIA

Muchas veces se ha demostrado la relación estrecha que tuvo el régimen franquista con la Iglesia católica. Si la dictadura persiste durante cuatro décadas, es sólo posible debido a que la Iglesia católica la apoyó. El conflicto bélico que inundó el país ibérico no se puede entender sin tener en cuenta el factor religioso. El bando de los alzados puso en liza desde el primer momento el carácter religioso del conflicto. La contienda era una *cruzada*. En palabras del cardenal Isidro Gomá se trataba de “una pugna de ideologías irreconciliables, en sus mismos orígenes se hallan envueltas gravísimas cuestiones de orden moral y jurídico, religioso e histórico” (Núñez de Prado y Clavell, 2014: 99). Esta frase del cardenal demuestra en pocas palabras que la mayoría de la Iglesia española, exceptuando seguramente parte del clero vasco y catalán, que una parte importante, como demuestra la *Carta colectiva de los obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la guerra de España*, estaba de acuerdo con esta tesis (Núñez de Prado y Clavell, 2014: 99). El bando nacionalista encontró en este sentido una base religiosa para su legitimación ante el mundo, fueron constantes las actuaciones de este bando por llegar a acuerdos con la Santa Sede con la intención de legitimarse ante el mundo en un contexto de grandes convulsiones. Durante el pontificado de Pío XI podemos ver cómo el Vaticano veía con preocupación, especialmente el asesinato de clérigos vascos que fueron al menos 47, las depuraciones, los exilios y los castigos que sufrieron los sacerdotes que mostraban simpatía hacia el nacionalismo vasco (Botti, 2007: 470). Es evidente que el Vaticano también fue un actor primordial durante la batalla y después de la derrota del bando republicano también desempeñó un papel clave. Ya en el año 1938 se normalizan las relaciones entre el bando franquista y el país papal. Una vez que Pío XI muere y su sucesor, que toma el mismo nombre, consigue llegar al poder, las relaciones se estrechan todavía más. Precisamente el nuevo papa felicita al dictador por su victoria “con inmenso gozo” y habla de España como la nación elegida por Dios ante la amenaza que supone el materialismo histórico y el comunismo en general (Núñez de Prado y Clavell, 2014: 102).

El régimen va a ir evolucionando durante el tiempo, pero es fácil ver cómo el franquismo, la Patria y la religión forman una trinidad inseparable del sustrato del régimen. El papel de la Iglesia y de la curia fue hegemónico durante los 36 años de dictadura, ya desde el principio tomando las riendas de la educación y a posteriori cuando el franquismo evoluciona poco a poco. Una de las fechas claves para entender esta evolución la encontramos en el año 1953, cuando el régimen totalitario consigue arrebatarse un nuevo concordato al Vaticano, lo que le abre las puertas al mercado global y europeo en un contexto concreto de guerra fría donde la amenaza para los Estados Unidos de América, los países europeos y el Vaticano

eran los Estados Soviéticos que se estaban abriendo paso hacia el oeste (Núñez de Prado y Clavell, 2014: 105). Ciertamente, esta fecha supone un punto de inflexión para el régimen que logra oficializar la relación con el Papa y evoluciona hacia un régimen donde la falange pierde su poder y su vocación ideológica, mientras que una nueva terna de dirigentes del Opus Dei avanza hacia un nuevo franquismo más abierto y basado en prácticas tecnócratas (Núñez de Prado y Clavell, 2014: 107).

En el caso de Euskadi estamos hablando de una excepción en el caso de la península ibérica, ya que, el nacionalismo vasco tenía un lazo inseparable para con la religión cristiana y mantenía relaciones directas con el Estado del Vaticano. Es verdad, que dentro del nacionalismo vasco podemos encontrar distintas corrientes. Seguramente por tradición e importancia en aquella época debemos hablar claramente sobre Sabino Arana y el Partido Nacionalista Vasco, que junto con la corriente que representaba Acción Nacionalista Vasca representaban el nacionalismo vasco. Como hemos mencionado anteriormente, es difícil entender el nacionalismo vasco sin su relación con la religión católica. Ya desde la época carlista, y después su heredero político, el nacionalismo vasco, fueron firmes defensores de la fe cristiana. ANV es una excepción en esta regla, ya que supone una ruptura con la cristiandad (De Dios, Mínguez, 2020: 100).

El caso vasco es una excepción interesante dentro del conflicto bélico que supuso la Guerra civil española. Como sabemos, el PNV fue el único partido católico que mostró su lealtad a la República, aunque esta decisión acarreó no pocos conflictos internos en el partido. Lo mismo ocurre con el prelado vasco, un grupo significativo de curas vascos mostraron una defensa férrea para con la legitimidad republicana. Esta decisión sería una condena para estos curas vascos que después de perder la guerra conocieron una gran represión, destierro y asesinatos por parte del bando de los rebeldes (De Dios, Mínguez, 2020: 102). Tenemos como ejemplo el caso de Gipuzkoa, donde la represión se dirigió contundentemente hacia el sustrato ideológico que conforma el nacionalismo vasco y entre ellos podemos encontrar a clérigos acusados de simpatizar con el nacionalismo vasco. El fusilamiento de religiosos causó todo un revuelo en Europa y en el Vaticano, lo que trajo un cambio de estrategia de los sublevados (Zubiaga, 2017: 372).

Si la represión de la guerra fue menos contundente en tierras vascas, esta consecuencia se ha solido relacionar justo con la condición cristiana de los nacionalistas vascos. Es evidente que la Iglesia, el Vaticano y los curas locales pudieron interceder en muchos casos en amparo de personas que el régimen franquista tenía en el punto de mira (Zubiaga, 2017: 366). María Luisa justamente nos da una muestra de esta circunstancia. Esta vecina nos

cuenta cómo la guardia civil viene a su casa en busca de su padre y cómo el cura local intercede en favor del orexarra y lo salva de una posible muerte.



Figura 4: Iglesia del pueblo Fuente:

<https://www.guregipuzkoa.eus/?s=orexa&lang=eu#gallery/53eb1f859779eaa2e2f430b3e159e89d/2609/comments>

Es interesante añadir en este apartado la importancia que tiene la Iglesia (Ver Figura 4) y los curas locales en este periodo. Si preguntamos a los mayores del pueblo sobre quién eran en aquella época la persona más importante o la autoridad del pueblo, se aduce sin duda a dos figuras del pueblo: el cura y el secretario municipal. Esta cuestión es interesante, dado que, por ejemplo, no se mete al alcalde del pueblo dentro de esta lista y en todos los casos se ha mencionado al cura como persona más importante en el pueblo. Esta importancia se demuestra por varias vías. Una de las más claras puede ser cómo aparte de la escuela, donde los niños estudian desde los 6 años hasta los 12, existe lo que los vecinos llaman el estudio de la doctrina. Los niños estaban obligados a acudir a clases



impartidas por el cura del pueblo, donde se enseñaba la doctrina de la Biblia. Estas clases eran de asistencia obligatoria y, en palabras de los entrevistados, se podía no acudir a la escuela, pero a las clases de la doctrina se debía acudir siempre. Es curioso que desde la perspectiva lingüística también podemos ver una diferencia abismal entre la escuela reglada y estas clases. En estas últimas el idioma utilizado es siempre el euskera, quitando las misas de los domingos que se hacen en latín, toda relación con el cura es íntegramente en euskera. Nuevamente, podemos ver la importancia de esta figura en el pueblo en otras circunstancias, por ejemplo se nos habla de cómo cuando se hace la recolecta de la cosecha se debe entregar parte de lo recogido y cuando se mata a un animal, como un cerdo, se debe entregar las mejores partes a este personaje.

Maria Luisa nos comenta:

“En la escuela en castellano y en las misas en latín, imagínate qué poco nos enteramos de todo. Todos los curas siempre eran vascos y siempre nos hablaban en euskera. Estudiamos la doctrina en la iglesia siempre en euskera y cuando salimos de la escuela siempre teníamos que ir a estudiar la doctrina en euskera. El cura no solía tener ningún problema por hablar euskera y aunque hubo diferentes curas, todos siempre fueron euskaldunes. Las cosas importantes del pueblo eran *jaun eta jabe* (amos y señores), los que mandaban en el pueblo eran el cura y el secretario municipal. Lo que decía el cura era sagrado, imagínate que en días de santos había que pedir al cura permiso para ir a recoger hierba. Cuando se partía leña, había que darle parte, cuando se mataba al cerdo también... Imagínate cómo vivían ellos, no haciendo nada (dice *potrojoorean* algo parecido a *tocándose los huevos*)”.

Joxepa también nos cuenta cómo las mujeres sufrían discriminación comparando con los hombres. La importancia de la religión y el cura que hacían que las mujeres no pudieran ser parte de la vida pública del pueblo:

“Todas las chicas fuimos un día al bar porque había una despedida para unos gazteluarras que fueron destinados a la mili y vino el alguacil del pueblo para echarnos de allí. Las mujeres tenían prohibido ir al bar o participar en ninguna fiesta. El cura y el secretario, junto con el médico, eran las personas más importantes del pueblo. Nosotros queríamos participar en estos acontecimientos, pero no nos dejaban, el cura era malo, cuando se hacía de noche tocaban las campanas *ai mari* y ese sonido nos indicaba que las mujeres nos teníamos que retirar a casa mientras que los hombres se quedaban de juerga”.

## AYUNTAMIENTO FRANQUISTA

Puede ser que el apartado que se refiere a la política local, comarcal o provincial sea uno de los temas que menos estudios ha recabado. Resulta interesante ver la cerrazón del régimen franquista; la censura y las purgas tanto externas tanto internas; y la poca información que podemos encontrar sobre el funcionamiento de estas instituciones. Sabemos que los

distintos gobiernos franquistas se fueron sucediendo durante el tiempo y el peso específico de cada corriente ideológica fue cambiando durante el tiempo debido a la situación socioeconómica, el peso interno de las diferentes corrientes y la situación global (Luengo, 1990: 84).

Si ponemos la mirada en la provincia de Gipuzkoa, por ejemplo, podemos ver cómo ya desde el año 36 la mayoría de la provincia había caído en manos de los sublevados que en poco tiempo comenzaron a copar los puestos de poder y pronto empezaron a surgir luchas internas con la intención de hacerse con distintos cargos clave de la provincia. El cargo de alcalde de Donostia, junto con la Comisión Gestora de la Diputación, fueron las primeras posiciones clave de la lucha que se fraguó entre los carlistas, tradicionalistas, falangistas, monárquicos y en general todas las corrientes que configuraban la derecha española que se alzó al lado del General Franco. Los tradicionalistas eran, junto con el nacionalismo vasco, seguramente la corriente ideológica que mayor implementación tenía en la provincia vasca. Debido a esa circunstancia, los primeros puestos fueron a parar a manos de los tradicionalistas, lo que trajo consigo el enfado de los falangistas que tenían poca presencia en ellas (Luengo, 1990: 85).

En el año 1937, Franco da un paso más en su intención de controlar el aparato político español y reduce la existencia de los distintos partidos a uno, la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Esta circunstancia avivó en cierto modo el enfado que tenían los partidos anteriores a la guerra y ejemplo de ello es el enfado del carlismo, puesto que veía receloso el poder que estaban consiguiendo los falangistas en este primer periodo. Aun así, la costumbre fue que donde los tradicionalistas tuvieran un fuerte arraigo la primacía recayera en sus manos y éste fue el caso guipuzcoano donde los tradicionalistas fueron quienes presidieron la Diputación (Luengo, 1990: 88). De todos modos, debemos tener en mente que Gipuzkoa, al contrario de sus vecinos navarros y alaveses, no luchó desde el principio al lado del militar Franco, lo que a la postre acarrió perder el Concierto Económico. Esta circunstancia trae como consecuencia una notable pérdida de facultades y de poder efectivo por parte de la Diputación y la figura que toma más importancia en este contexto es la figura del Gobernador, normalmente en manos de personajes cercanos a la cúpula franquista (Luengo, 1990: 90).

En este contexto de descontento, tensiones internas y pérdida de poder por sectores tradicionales debemos entender la memoria que Fernando Aramburu, presidente de la diputación de Gipuzkoa, trasladó a las autoridades franquistas poniendo el foco en que los guipuzcoanos en su mayoría habían luchado por el General Franco y, por lo tanto, no

merecían la pérdida del Concierto Económico (Luengo, 1990: 91). Después de esta fecha, podemos ver un distanciamiento claro del tradicionalismo para con el régimen, lo que trae consigo una pérdida de poder considerable, ya que pierden la presidencia de la Diputación y el puesto de alcalde de la capital, las cuales caen en manos de personas más afines y cercanas a Franco (Luengo, 1990: 93).



A nivel más local y municipal, en pueblos donde el franquismo o los sublevados no contaban con una estructura estable que les hiciera posible el control político de estas localidades, podemos ver el uso del secretario municipal como representante del régimen franquista en el ayuntamiento del pueblo. (Ver Figura 5)

**Figura 5:** Ayuntamiento de Orexa en el año 1914. Fuente: <https://www.guregipuzkoa.eus/?s=orexa&lang=eu#gallery/53eb1f859779eaa2e2f430b3e159e89d/2611/comments>

Esta figura, junto con la maestra de la escuela y junto con el cura local, son los personajes más importantes y representantes del régimen franquista. Si seguimos observando dónde más llegaban los tentáculos del Estado franquista debemos poner el foco sin duda en las instituciones públicas. El secretario del municipio que compartía Orexa con el pueblo limítrofe de Lizartza sólo sabía hablar castellano y era una persona que vino de Galicia propiamente para ser secretario del pueblo. El secretario del pueblo era una figura importante, dado que en sus manos quedaba todo el control del ayuntamiento, empezando por el control de las finanzas, las tareas del día a día y terminando por una cuestión tan vital como la elección del alcalde que solía hacerse a dedo.

Maria Luisa nos dice:

“El secretario era gallego, no sabía euskera y fue destinado al pueblo. Era responsable de llevar las riendas del pueblo en Orexa y en Lizartza. Él llevaba todo y manejaba todo a su antojo, él escogía quien debía ser el alcalde y él mandaba al alcalde qué debía hacer”.

## EUSKERA

El aspecto lingüístico es interesante de analizar, puesto que el régimen totalitario franquista exhibió desde el principio especial determinación con la intención de hacer menguar la importancia del euskera. El gobierno de Franco puso en marcha una batería de acciones con tal de relegar este idioma al espacio privado y hacerlo desaparecer del ámbito público. La importancia de la escuela en este apartado es vital, todos los profesores que trabajaron en pueblos pequeños eran los responsables de que los niños supieran hablar castellano y de que no creciera en ellos un atisbo de nacionalismo vasco. Teniendo en cuenta que el castellano era un idioma desconocido para muchos de los alumnos, es más, podemos decir sin atisbo de error que el único espacio en la vida de la mayoría de los niños donde hablar este idioma era la escuela.

La escuela era para el régimen franquista una herramienta para que los niños tomaran conciencia de que eran españoles y que el único idioma hegemónico debía ser el castellano. La jura de la bandera y cantar el *cara al sol* junto con la incisiva directriz por parte de los maestros de que los niños debían hablar solo en castellano eran sólo una muestra de cómo el gobierno español veía una oportunidad de transmitir sus ideas al alumnado. Como en muchos otros pueblos del País Vasco, podemos ver muchas muestras de cómo los profesores reprimen cualquier atisbo del uso del euskera mediante castigos y represalias que siempre tenían como objetivo señalar al alumno en cuestión.

Joxepa nos comenta sus andanzas con el castellano en la escuela:

“No sabíamos cuándo decir no o cuándo decir sí. No entendíamos nada de lo que nos decía la maestra y eso que ella entendía euskera. Luego empezó a castigarnos por hablar en euskera. Al que hablaba euskera se le daba un tornillo con una soga y quien lo tenía no podía comer, por tanto, no solíamos estar mudos en clase. Todas las mañanas cantábamos el *cara al sol* y no teníamos ni idea de lo que cantábamos. En la escuela no aprendíamos nada porque no éramos capaces de entender nada”.

Es interesante mencionar que en esta misma cuestión nos encontramos, como en muchos otros apartados, con la cuestión del género. Entre los hombres era más corriente hablar en castellano, ya que, muchos de ellos trabajaban en fábricas y compartían trabajo con personas que hablaban castellano, y lo mismo se puede decir sobre el ámbito público. El secretario era el responsable político máximo y, por lo tanto, se relacionaba sólo con aquellos hombres que hablaban castellano. Por el contrario, en el caso de las mujeres vemos cómo más de una vez son relegadas a un papel hogareño, es más, vemos en algunas entrevistas cómo las mujeres tenían prohibido ir a al *ostatu* (bar) del pueblo, porque

este lugar era exclusivamente para hombres. Debido a esta circunstancia, para muchas de las mujeres la escuela era el único lugar donde hablaban castellano y aparte de este lugar no había ningún sitio para esta lengua.

Maria Luisa nos lo explica:

“Nosotros ¿de dónde teníamos que saber castellano? No podíamos hablar euskera en clase y no sabíamos hablar castellano. Además, si hablábamos euskera siempre nos castigaban. Siempre que íbamos a clase, primero saludábamos a la maestra y luego cantábamos el *cara al sol*. Para aprender cosas, como lo son las tablas de multiplicar, siempre todo era en castellano y en coro, todos unidos. Hoy en día las letras en euskera me cuesta entenderlas el doble porque todo lo que estudiamos lo hicimos en castellano”

Cuando estas personas acudían a centros urbanos más poblados en busca de trabajos como camareras o trabajadoras de la limpieza, muchas veces tenían que soportar la burla o la represión por hablar euskera.

“ ”Habla en cristiano” nos decían, como si nosotros no fuéramos cristianos... Con los visitantes siempre hablábamos en castellano, aunque entre las chicas que trabajamos en el hotel siempre lo hacíamos en euskera, aunque muchas veces fuera a escondidas por si acaso”.

## 6.- CONCLUSIONES:

Tal y como hemos visto en estas páginas, la realidad es que existe abundante información sobre la guerra civil española. Esta contienda ha atraído la atención de muchos eruditos debido a que se convirtió en la guerra que *a posteriori* dará paso a la segunda guerra mundial, donde los actores ya habían tenido algún papel en la guerra fratricida que se dio en España. Aun así, siendo este conflicto tan analizado y tan interesante para muchos expertos por sus luchas ideológicas y la existencia de dos bandos tan antagónicos, la realidad es que una vez resuelta la guerra, el nuevo periodo que se abrió en España, el franquismo, no ha recibido similar atención. Ya sea porque la segunda guerra mundial eclipsó este periodo, la importante censura, control y poder del franquismo o que ha sido un episodio demasiado reciente, es difícil encontrar estudios que aparte de los grandes acontecimientos, las fases ideológicas franquistas o la represión posterior al conflicto bélico pongan el foco en el día a día de la gente humilde y sean capaces de explicar cómo afectó la vigencia de una dictadura cuyo influjo impregnaba todos los aspectos de la gente.

Seguramente el aspecto que los habitantes del Estado sufrieron más gravemente después de la guerra fueron sus repercusiones económicas. España era en aquella época un país

cuyo tejido económico estaba arruinado, una nación donde los alimentos más básicos de la dieta de las personas eran imposibles de conseguir. Ante el miedo a la catástrofe, el nuevo régimen puso en marcha las cartillas de racionamiento, una herramienta de intervención en la crisis alimentaria que avecinaba y seguramente uno de los métodos de control que simbólicamente mejor representa este periodo. La falta de productos básicos como el aceite, la harina, el arroz o las lentejas trajo consigo la creación de toda una red de estraperlo y de mercado negro que funcionaba fuera de las redes franquistas y que demuestra que, frente a situaciones de crisis, el ingenio humano prevalece, algunas veces para la subsistencia y en otros casos con la intención de hacer una fortuna. Podemos decir que una vez terminada las cartillas de racionamiento, el régimen trata de abrir las puertas al mercado global y europeo, se empieza a poner en marcha la industrialización del país que, en una zona rural como Orexa, tiene como consecuencia de que muchos de sus habitantes emigren hacia otras zonas más urbanas y el sector agrario y ganadero empiecen a decrecer lentamente.

Junto con la situación económica, en este periodo podemos ver cómo todas las instituciones públicas que componen la vida pública de un pueblo cambian drásticamente. Los niños que nacieron durante la guerra o después de la contienda fueron víctimas de la escuela franquista. El régimen del dictador puso mucho empeño en la depuración del profesorado y seguramente la escuela se convierte en un lugar donde se puede vislumbrar el nuevo régimen. El *cara al sol*, la jura de la bandera, la obligatoriedad del castellano y el castigo por no hablarlo demuestran que esta institución fue utilizada por los franquistas con la intención de hacer desaparecer el euskera y el nacionalismo vasco, junto con todo lo que se distanciaba de lo que el régimen quería para el país.

La escuela estaba claramente ligada a la Iglesia católica. Como hemos visto, los sucesivos ministros de educación siempre fueron personas ligadas estrechamente a la Iglesia y podemos ver cómo la doctrina católica era parte sustancial de la educación que los estudiantes reciben. El cura se convierte en una de las figuras más importantes del pueblo y su poder se hace notar en todas las decisiones políticas del pueblo y en el trato de veneración que reciben. Hemos visto cómo cuando se recoge alguna cosecha, se mata al ganado o hasta para sembrar es necesario el permiso del cura y que la parte más valorada de estos productos siempre es para él. Aún así, comparando con otros lugares del Estado, el prelado vasco supone una excepción debido a su adhesión al bando republicano y por la consiguiente represión beligerante que sufren debido a esta razón. Además, el cura en pueblos como Orexa también representa una excepción en lo lingüístico, dado que, haciendo caso omiso a las directrices estatales, hacen toda su función en euskera. De todos



modos, podemos decir que la religión y la forma de vivir durante el franquismo estuvieron impregnadas totalmente por la religión y que esto afectaba a todas las facetas de la vida de la población.

Seguramente el tema pendiente de este periodo y el que menos información he sido capaz de encontrar es el funcionamiento del ayuntamiento durante la dictadura. Podemos ver cómo el total control de estas instituciones es llevado a cabo por la figura del secretario municipal y que éste se convierte en la figura que representa el franquismo en pueblos donde no tenía ningún arraigo. De todos modos, este ámbito social es en mi opinión uno de los que más interrogantes suscita y el que necesita de ahora en adelante más estudios para poder llegar a entender las relaciones de poder que se dieron durante esta época.

Para terminar, podemos observar que el tema del euskera es un tema transversal que se cruza con las instituciones públicas y lo mismo ocurre también con el género. El euskera se enfrenta en este periodo a su propia desaparición en las zonas urbanas y a una represión y expulsión de ámbitos públicos. Debido a esta circunstancia, el euskera se convierte en un idioma que predomina en zonas rurales y especialmente en ámbitos privados, como la familia y las amistades, aunque como hemos visto, la Iglesia se convierte en una excepción en nuestro caso y los curas locales también ayudan en el mantenimiento del idioma. Por el contrario, instituciones públicas, como la escuela y el ayuntamiento, tratan de hacer desaparecer el idioma.

En consecuencia, podemos decir que en uno de los pueblos más euskaldunes y abertzales del País Vasco el franquismo afectó gravemente al normal funcionamiento del pueblo. Primero insertando en el pueblo el castellano que les era totalmente ajeno, dando todavía más poder a los curas que tradicionalmente ya tenían un papel primordial y controlando el poder político por vía de la figura del secretario. Además, es importante resaltar el factor del miedo que tantas veces es mencionado en las entrevistas, las fuerzas policiales del Estado como la guardia civil hacen que la población se sometiera ante los designios de los gobernantes franquistas y en todas las etapas de la vida de los ciudadanos se encontraban con el control férreo que les impone el gobierno. Por tanto, podríamos decir que esta etapa histórica es la demostración de que los cambios políticos que se dan a nivel nacional o internacional tienen una incidencia directa en el modo de vida de las personas y los estudios de humanidades deben estudiar esta incidencia con tal de tratar de entender cómo cambia la vida de las personas y sus aspectos más íntimos debido a cambios políticos que muchas veces tenemos dificultades a la hora de entender cómo se traducen en la vida cotidiana de las personas.

## 7.- BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA:

Arnabat, R. (2013). "La represión: el ADN del franquismo español". *Cuadernos de historia (Santiago)*, 39, 33-59.

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-12432013000200002&script=sci\\_arttext&lng=e](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-12432013000200002&script=sci_arttext&lng=e)

Botti, A. (2007). "La Iglesia vasca dividida. Cuestión religiosa y nacionalismo a la luz de la nueva documentación vaticana". *Historia Contemporánea*, 35, 451-489. En: <https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/4101/3651>

Calvo, C. (1998). "La enseñanza en la zona rural guipuzcoana durante el primer franquismo". *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, 27, 165-176. <http://ojs.eusko-ikaskuntza.eus/index.php/vasconia/article/view/787>

Cobo Romero, F. (2008). "El franquismo y los imaginarios míticos del fascismo europeo de entreguerras". *Ayer*, 71, 117-151. [https://www.revistaayer.com/sites/default/files/articulos/71-4-ayer71\\_ExtremaDerechaEspa%C3%B1aContemporanea\\_Cobo\\_Ortega.pdf](https://www.revistaayer.com/sites/default/files/articulos/71-4-ayer71_ExtremaDerechaEspa%C3%B1aContemporanea_Cobo_Ortega.pdf)

Dávila P., Naya, L. M. (2015). "La construcción de la identidad nacional a través de los cuadernos escolares en el franquismo en el País Vasco". *RIDPHE\_R Revista Iberoamericana Do Patrimônio Histórico-Educativo*, 1(1), 7-21. [https://doi.org/10.20888/ridphe\\_r.v1i1.9225](https://doi.org/10.20888/ridphe_r.v1i1.9225)

De Dios, E., Mínguez, R. (2020). " "En euskera y en cristiano": género, religión y nación en el País Vasco durante el franquismo". *Rubrica contemporánea*, 9(17), 0099-117. En: [https://ddd.uab.cat/pub/rubrica/rubrica\\_a2020v9n17/rubrica\\_a2020v9n17p99.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/rubrica/rubrica_a2020v9n17/rubrica_a2020v9n17p99.pdf)

Díaz, I. (2003). "El hambre y la gastronomía. De la guerra civil a la cartilla de racionamiento". *Estudios sobre consumo*, 66, 9-22. En: [https://www.castillodelmarques.com/images/libros-recomendados/El\\_hambre\\_y\\_la\\_gastronomia.pdf](https://www.castillodelmarques.com/images/libros-recomendados/El_hambre_y_la_gastronomia.pdf)

Espinosa, F. (2006). "La memoria de la represión y la lucha por su reconocimiento (En torno a la creación de la Comisión Interministerial)". *Hispania nova. Revista de Historia Contemporánea*, 6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1407935>

Gobierno Vasco. (2020). *El euskera y su prohibición durante la dictadura franquista, el silencio de la libertad*. Asociación Moviéndote. <https://www.moviendote.org/wp-content/uploads/2021/02/Prohibicion-del-Euskera-y-Franquismo.pdf>

Herrasti, L., Ríos, L., Pérez de la Iglesia, L., Baeta, M., Núñez, C., Martínez de Pancorbo, M. Castaños, P., Castaños, J., Etxeberria, F. (2015). "Exhumación, identificación y causa de muerte en 1936 de los restos humanos recuperados en la sima El Raso de Urbasa (Navarra)". *Munibe Antropologia-Arkeologia*, 66, 327-346. <http://www.aranzadi.eus/fileadmin/docs/Munibe/2015327346AA.pdf>

Iztueta Armendariz, P. (2003). *Orixé Gaitzetsia*. Donostia: Utriusque Vasconiae S.L.

Luengo, F. (1990). "La formación del poder local franquista en Guipúzcoa (1937-1945)".

*Gerónimo de Uztariz*, 4, 83-95. En:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4812626>

Núñez de Prado y Clavell, S. (2014). "El papel de la Iglesia en la configuración del franquismo". *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 1, 97-114. En:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5133941>

Prada, A., Aranguren, M., Peña, A. (2014). *Guerra Civil Y el franquismo en Zumárraga*. Ayuntamiento de Zumarraga.

<https://www.zumarraga.eus/documents/203958/357104/La+Guerra+Civil+y+el+Franquismo+en+Zumarraga.pdf/a813a776-2b0c-4796-a05f-bef2b2e1b0c4>

Zubiaga, E. (2017). "La represión franquista de guerra y posguerra en el País Vasco a debate: entre el exterminio y el oasis". *Historia y Política*, 37, 357-384.

<https://doi.org/10.18042/hp.37.13>